Gmail **Interventoria escuela Militar <int.escuelamilitar@gmail.com>**

COMUNICADO IFA-190 RESPUESTA OFICIO LAM-138-403-2025 NECESIDAD UPS

1 mensaje

Interventoria escuela Militar <int.escuelamilitar@gmail.com> 10 de febrero de 2025, 10:12
Para: LAM CONSTRUCCIONES ANDRES M <lamconstrucciones.am@gmail.com>
Cc: "TE. YEIMY MARCELA RIOS RODRIGUEZ" <yeimy.rios@fac.mil.co>
Cco: nuestroscomunicados@gmail.com, Mario de Jesús Gil Cardona <mariogilconsultorias@gmail.com>, Informes EyA <informestecnicoseya@gmail.com>

Sres. LAM Construcciones, cordial saludo:

Por medio de la presente, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos comunicado del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atte.
Arq. Eduardo Acero Cajigas
Director de Interventoría.

IFA-190 RESPUESTA NECESIDAD UPS.pdf
1093K

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Medellín, 06 de febrero de 2025 **IFA-190**

Arquitecto:
Jairo Villamizar Salcedo
Director de Obra
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023 PARA LA: OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE CADETES EN LA ESCUELA MILITAR "MARCO FIDEL SUÁREZ".

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO LAM-138-403-2025 RESPECTO A LA NECESIDAD DE INSTALACIÓN DE UPS.

Cordial saludo:

Mediante la presente, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, teniendo en cuenta lo mencionado en el oficio del asunto:

> *"estamos remitiendo la necesidad de incorporación de la actividad de NP: SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS POWEST 1-2-3KVA, ya que es necesario incluir esta actividad debido a que la calidad de energía es un aspecto fundamental en cualquier sistema eléctrico, especialmente cuando se trata de equipos críticos que necesitan un suministro constante y estable de energía. Esto asegura que los dispositivos, como servidores, switches y sistemas de telecomunicaciones, sigan operando sin interrupciones, evitando pérdidas de datos y garantizando la continuidad del servicio. Además, el UPS protege contra picos de voltaje y otros problemas eléctricos, lo que contribuye a la seguridad y la longevidad de los equipos conectados. En un entorno de voz y datos, donde la disponibilidad y la integridad de la información son fundamentales, un UPS de esta capacidad es esencial para mantener la operatividad y la confianza en la infraestructura de la red. Es por esto que es indispensable recurrir a una UPS para proteger sus equipos."*

La Interventoría solicita al contratista el concepto escrito y formal respecto a la necesidad de la mencionada UPS. Para lo anterior, se deben presentar los respectivos cálculos y memorias de diseño que soporten la necesidad del equipo

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 – 608 Edificio Henry, Medellín
Tel: 473 41 45 -311 390 09 73
Email: mariogilconsultorias@gmail.com

solicitado; lo anterior, con el fin que dicha información sea evaluada y validada por el asesor eléctrico de la Interventoría y de esta manera, emitir el concepto final a la Supervisión y a la Entidad.

Cordialmente:

ARQ. EDUARDO ACERO CAJIGAS
Director de Interventoría
Interventoría **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**

C.C. Teniente Yeimy Ríos – Supervisor DIFRA
Elaboró: Ing. José Collazos Rojas – Residente de Interventoría
Anexos: